



COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Año III

Edición Mensual

Marzo de 2004 N° 20

DECANO

General
Bernardo Camacho Leyva

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

Brigadier General
Enrique Gallego Hernández

Vicepresidente

Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez

Vocales

Brigadier General
Pablo Elbert Rojas Flórez
Brigadier General
Jaime Cadavid López

Fiscal

Brigadier General
Heliodoro Antonio Alfonso Roa

Secretario - Tesorero

Brigadier General
Félix Gallardo Angarita

Comisión de Publicaciones y Protocolo

Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio de Generales de la Policía Nacional



*Colegio de Generales de
la Policía Nacional
Complejo Hotelero CASUR
Carrera 7 N° 32 - 16
Of. 14-02*

☎ 350 0178 Bogotá, D.C.

Email: www.colegiodegenerales@hotmail.com

Editorial

NUESTRO PROPÓSITO

La elección de la nueva Junta Directiva del Colegio, nos impone direccionar nuestros esfuerzos hacia el cumplimiento de los sabios postulados contenidos en los estatutos, identificándonos una vez más con la Institución que nos formó profesionalmente y a la cual servimos con entrega total para contribuir a su engrandecimiento, prestigio y buen nombre.

Requerimos del concurso de todos los asociados para que podamos ejercer el mandato que se nos ha confiado, contribuyendo, con base en ello, en ofrecer el respaldo al mando institucional cuando creamos conveniente hacerlo para llegar a soluciones adecuadas a los problemas que a diario afronta la Policía Nacional.

Expresamos un sincero agradecimiento a todos ustedes por su confianza, que nos facilitará continuar la fructífera labor de quienes nos precedieron en la dirección y orientación del Colegio.

Sus ideas, iniciativas, recomendaciones y sugerencias, señores colegiados, son la clave del éxito para las actividades que vamos a emprender.

Esperamos tener una comunicación permanente, directa y oportuna con todos ustedes, para lo cual quedan abiertos todos los medios de comunicación y especialmente, nuestro contacto personal.

HISTORIA

APUNTES SOBRE LA ESCUELA GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA

La labor de la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, no se enmarca únicamente en el cumplimiento de su misión formadora y de capacitación. Hay páginas que por corresponder al pasado no han tenido suficiente divulgación.

Describen esta realidad los apartes de un informe de la Dirección General que corresponde al año de 1960: “Habiendo superado este personal –247 agentes aspirantes a cabos segundos– la casi totalidad de la instrucción, el Comando de la Fuerza dispuso destinarlos en comisión transitoria a la zona cafetera del viejo Caldas con el objeto de que permitiera la recolección del café que estaba amenazada por el aumento alarmante de los brotes de violencia en esta región”.

Esta misión le fue asignada a la Escuela durante tres años consecutivos. El café, por esa época, representaba el 60 % de los ingresos del país por concepto de las exportaciones y su precio histórico en el mercado externo superaba los US\$2 por libra.

La labor de la Escuela fue reconocida ampliamente por los señores gobernador de Caldas, mayor comandante de la unidad de Policía Caldas y los capitanes comandantes de Distrito, quienes la calificaron de totalmente satisfactoria, resaltando el espíritu de cuerpo, la gran abnegación y el sacrificio con que este personal se desempeñó. La ciudadanía de esta importante zona económica, martirizada por el vandalaje, incrédula de la acción protectora de la Policía para su vida, honra y bienes, recobró, gracias a este personal su confianza en la autoridad y se acercaron a ellos para brindarles la más positiva colaboración, habiéndose recobrado en esta forma el prestigio de la Institución en una de las zonas donde este propósito parecía algo más que imposible.

La escuela y su labor moralizadora

Otro capítulo del pasado de nuestra Escuela es el aporte de sus alumnos al mejoramiento de la calidad del servicio policial y su labor en la total erradicación del mal nombre de la Policía originado por actuaciones incorrectas de algunos de sus integrantes. Caso concreto se presentó en la unidad Tolima, con los miembros que hicieron parte de la Policía Departamental y de las municipales siendo posteriormente nacionalizados.

Correspondió al último curso de aspirantes a agentes en 1959 por designación de los mandos de la Policía, relevar a la totalidad de los miembros de la División Tolima. Para este efecto el Ejército Nacional ocupó durante dos semanas la jurisdicción cubierta por la Policía del Tolima y sus integrantes se concentraron en Ibagué. En un convoy férreo de más de 20 vagones se desplazaron de la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada 560 agentes del curso mencionado a la capital musical de Colombia para efectuar el relevo. El tren de regreso trajo 490 miembros de esa unidad, los que durante 4 meses fueron reentrenados y capacitados para garantizar un correcto desempeño; quienes cumplieron el programa y demostraron compromiso con la Institución, fueron destinados a las policías de Bogotá, Cundinamarca y Llanos Orientales. Algunos abuelos pensionados aún cuentan anécdotas sobre ello.

La moralización se llevó a cabo inculcando compromiso con la Institución, y una vez más se reconoció por la ciudadanía y los mandos el aporte positivo de la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada.

Brigadier General

César Augusto Tello Ramírez

Ex director de la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada
y custodio del estandarte 2004-2005

Notas de actualidad

JUNTA DIRECTIVA 2004 - 2006

La nueva Junta Directiva de nuestro Colegio quedó integrada, así: Presidente, BG Enrique Gallego Hernández; Vicepresidente, BG Guillermo L. Diettes P.; Secretario Ejecutivo, BG Félix Gallardo A.; Vocales, BG Pablo Helbert Rojas F. y BG Jaime A. Cadavid L.; y Fiscal, BG Heliodoro A. Alfonso R.

PARA ACTUALIZAR PASAPORTE Y VISA

Recordamos que los generales de la República, por ley, tenemos derecho a pasaporte oficial. Hay que renovarlo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para la visa a USA, debe ir con antelación al vencimiento a ese mismo Ministerio donde le harán entrega de la nota diplomática con destino a la Embajada norteamericana.

Esa nota se presenta en la ventanilla #16 de la Embajada, junto con el pasaporte oficial, 2 fotos tamaño 4 x 5 y copia del recibo de consignación por US \$100 en moneda colombiana efectuada en el Banco Unión Colombiano.

¡A PAGAR IMPUESTOS!

Amigos Colegiados:

Recuerden que esta es una época de cumplir obligaciones señaladas en el Estatuto Tributario.

Hay impuesto predial, renta y complementarios, industria y comercio, y otros que son aplicables a cada caso en particular.

El calendario tributario está por todas partes, igual que los formularios correspondientes.

Nosotros sólo queremos hacerles “un recorderis” para que no “se cuelguen” con el gobierno. ¿Estamos de acuerdo?



ARRENDAMIENTO DE LAS TORRES DE LA CAJA

CASUR viene promocionando la propuesta presentada por una empresa privada, para tomar en arrendamiento por 30 años el complejo inmobiliario “Orquídea Real”, que conforman las Torres I y II de la carrera 7 No. 32-16 y que incluye el lote donde funciona el Grupo Motorizado (GRUMO) de la calle 33, que también es propiedad de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.



Los estudios técnicos y jurídicos se encuentran muy adelantados y ya se pusieron en conocimiento del Ministro de Defensa Nacional, en reunión con el Consejo Directivo de nuestra Caja.

Ojalá se llegue a una pronta determinación para que la negociación se pueda cristalizar. Es el patrimonio de todos los afiliados a CASUR.

OFICIAL CUSTODIO DEL ESTANDARTE DE LA ESJIM



Este año fue seleccionado como Oficial Custodio del Estandarte de la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, nuestro colegiado brigadier general César Augusto Tello Ramírez.

El símbolo del alma mater de la suboficialidad policial colombiana, le fue entregada a nuestro ex presidente durante los actos de aniversario del Instituto.

¡Felicitaciones!

Obituario

Mayor General CARLOS ARTURO CASADIEGO TORRADO



El mayor general Carlos Arturo Casadiego Torrado nació el 27 de mayo de 1940 en Ocaña, Norte de Santander. Fueron sus padres don Rafael Casadiego y su esposa doña Marina Torrado.

Su ingreso a la institución se produjo el 1 de febrero de 1956 como cadete de la Escuela General Santander.

Contrajo matrimonio en 1961 con doña Cecilia Millán Bautista, conformando un hogar en el que nacieron sus hijos Camilo Andrés, Juan Carlos, Ricardo Arturo y Janeth Victoria.

Adelantó los cursos reglamentarios para ascenso hasta obtener el grado de mayor general, perteneciendo a la especialidad de vigilancia rural (Carabineros); además hizo estudios de Problema penal y criminológico de las drogas, delitos de tráfico y su prevención general, Tratamiento penitenciario, Administrador Policial, Curso de Defensa Nacional y el de Criminología en la Universidad Complutense en Madrid (España).

Su carrera policial lo llevó por diferentes unidades en todo el país, entre las cuales destacamos Boyacá (varios distritos y alcalde de Muzo), Cundinamarca, Escuela de Cadetes General Santander, Nacional de Carabineros y Gonzalo Jiménez de Quesada, Huila, Caquetá y Bolívar; fue Director de las Escuelas Gabriel González y Rafael Reyes; Comandante de los Departamentos de Policía Nariño, Santander y Tolima, así como de las Metropolitanas de Bogotá y Valle de Aburrá; también se registra su labor como Inspector Delegado y Director de Sanidad, de Docencia, de Personal y Operativo a nivel nacional.

Fue condecorado con la estrella de la Policía, Servicios Distinguidos categoría A 1ª y 2ª vez y categoría especial, Águila de Fuego del Cuerpo de Bomberos de Bogotá, Estrella Cívica, Cruz al Mérito Policial, Orden de Boyacá, Orden Naval Almirante Padilla, Orden Militar José María Córdova, Medalla General Santander 1ª vez, Medalla de los Servicios por 15, 20, 25 y 30 años, Medalla del DAS, Orden Ciudadano Meritorio de la Gobernación de Santander, Mención Honorífica por 7 veces, Orden Alejandro Gutiérrez y Orden Civil al Mérito de la Ciudad de Bogotá.

Con el grado de mayor general ocupó el cargo de Subdirector General de la Policía Nacional, hasta cuando solicitó su retiro del servicio el cual le fue concedido con fecha 9 de julio de 1990.

Reconocido como un brillante oficial del servicio policial, luego de su retiro se radicó en la ciudad de Armenia, donde un grupo de sicarios lo asesinó en las horas de la mañana del domingo 14 de febrero de 1993.

G. L. Diettes P.

CONDOLENCIAS

El viernes 12 de marzo, en la ciudad de Bogotá, falleció doña Teresa Franco de Azuero, madre de la señora Dila Azuero F., esposa de nuestro colegiado brigadier general Roberto Mejía Soto.

Igualmente, el 22 de marzo, falleció en esta capital el señor José Aníbal Socha S., hermano del también colegiado brigadier general Gustavo Socha Salamanca y del H. magistrado Julio Socha Salamanca. Compartimos el dolor que embarga a estas distinguidas familias y dejamos constancia expresa de nuestros sentimientos de solidaridad.

